

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del Acta de la Sesión 12/01, celebrada el 8 de noviembre de 2001.
- 3.2. Aprobación del Acta de la Sesión 14/01, celebrada el 7 de diciembre de 2001.
- 4.1. Aprobar la apertura de un grupo para el módulo Proyecto de Investigación I, de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas para el trimestre 2002/I, además de los aprobados en la Sesión 3/02.
- 5.1. Se considera que los miembros de la terna que presenta la Rectora de la Unidad, Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, para la designación del Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos (2002-2006), cumplen con los requisitos establecidos legalmente.
- 6.1. Aprobar las modalidades para el proceso de auscultación y designación del Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos, período 2002-2006.
- 7.1. Equivalencia de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y Tenencia de la Tierra/El Animal Productivo y su Ambiente, al alumno Pablo Francisco Raúl Reza Rosas (201348908) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 7.2. Acreditación de los módulos: Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Iván Torre Villavazo (201348568) de la Licenciatura en Medicina.
- 7.3. Acreditación de los módulos: Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Norma Patricia Cruz Macías (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 7.4. Acreditación de los módulos: Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Romana Villatoro Alvarez (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.

- 7.5. Acreditación de los módulos: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, a la alumna Dana Aline Pérez Camargo (200221789) de la Licenciatura en Nutrición.
- 7.6. Equivalencia de los módulos Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente, El Hombre y su Medio Interno (M) y Reproducción, a la alumna Elva Jiménez Butrón (201232319) de la Licenciatura en Medicina.
- 8.1. Por interrupción de estudios, el alumno Rafael Mellado Mendoza (93243146) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 8.2. Por interrupción de estudios, la alumna Carolina Espíndola Olivares (98238510) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.
- 8.3. Por interrupción de estudios, el alumno Clemente Froylan Santiago Rodríguez (95351863) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.
- 8.4. Por interrupción de estudios, la alumna Deykarla María Pérez Flores (97244221) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.
- 8.5. Por interrupción de estudios, el alumno Edgar Hernández Cisneros (98347707) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 9.1. Devolver la calidad de alumno a José Octavio Fernández Sandoval (90352142) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 2002/P y durante los trimestres 2002/O, 2003/I, 2003/P, 2003/O y 2004/I (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUMA, a más tardar al término del trimestre 2002/I.
- 9.2. Devolver la calidad de alumno a Maricela Vega Orozco (79355910) de la Maestría en Medicina Social, a partir del trimestre 2002/P y durante los trimestres 2002/O, 2003/I, 2003/P, 2003/O y 2004/I (seis trimestres).
- 10.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Amir Gómez León del Departamento de Atención a la Salud, del 25 de abril de 2000 al 24 de febrero de 2002.
- 10.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Heberto Esparza Borges del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 10 de enero de 2000 al 9 de enero de 2002.
- 10.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Olivia Soria Arteché del Departamento de Sistemas Biológicos, del 2 de enero de 2001 al 1 de marzo de 2002.
- 10.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Hilda Lilia Cárdenas Rodríguez del Departamento de Sistemas Biológicos, del 2 de enero de 2001 al 1 de marzo de 2002.
- 10.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Martha Rodríguez Gutiérrez del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 1 de junio de 2002 al 31 de marzo de 2003.
- 10.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Jaime Velázquez Bermúdez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 27 de mayo de 2002 al 26 de julio de 2003.
- 10.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Lilia Yolanda Benavides Plascencia del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 23 de septiembre de 2002 al 22 de mayo de 2004.

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 11.1. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Análisis de las características estructurales de las familias con un adolescente deprimido” (aprobado en la Sesión 10/92). Responsable: Mtro. Víctor Ruíz Velasco Gutiérrez; Area Salud y Sociedad, del Departamento de Atención a la Salud. Se presenta actualización a diciembre de 2003 y salen participantes.
- 11.2. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Enfermedad periodontal y lesiones de la mucosa bucal en individuos adultos diabéticos y no diabéticos con insuficiencia renal crónica terminal. Estudio comparativo” (aprobado en la Sesión 13/99); Area Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: M. en C. Estela de la Rosa García. Se presenta actualización a diciembre de 2003.
- 11.3. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Evaluación de algunas comunidades de productores primarios de la laguna de La Mancha, Ver.” (aprobado en la Sesión 4/90); Area Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente. Responsable: M. en C. Ma. Teresa Barreiro Güemes. Se presenta actualización a diciembre de 2004 y cambia su denominación por “Evaluación de algunas comunidades de productores primarios en lagunas costeras de los estados de Veracruz, Tabasco y Campeche.”
- 11.4. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Fijación heterótrofa del nitrógeno por bacterias microaerofílicas en la interfase agua-sedimento de lagunas costeras” (aprobado en la Sesión 12/96); Area Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables del Departamento de El Hombre y su Ambiente. Responsable: Dra. María de Jesús Ferrara Guerrero. Se presenta actualización a diciembre de 2007, cambio de participantes quedando: Dra. Ma. Elena Castellanos Páez, Biól. Gabriela Garza Mouriño y Dr. Gilberto Díaz, cambia su denominación por “Intervención de las bacterias microaerofílicas quimioorganotrofas y fotótrofas en los procesos biogeoquímicos de fijación de nitrógeno, desnitrificación y sulfatorreducción en ecosistemas acuáticos.”

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 11.5. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Evaluación del desarrollo infantil temprano y su relación con las alteraciones del tono muscular” (aprobado en la Sesión 16/94); Area Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo. Se presenta actualización a diciembre de 2003 y como participante sólo queda la M. en C. Patricia Muñoz Ledo.
- 12.1. Ampliar el plazo fijado en el Acuerdo 2/01, 13.1, para que los Jefes de Departamento presenten la actualización de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional, hasta el 14 de julio de 2002, considerando que de los proyectos que no se reciba respuesta alguna (a través de la Jefatura de Departamento correspondiente) conforme a lo indicado en dicho acuerdo y cuyas fechas de terminación aprobadas por el Consejo Divisional de CBS hayan concluido, se procederá a solicitar al Jefe de Departamento hacer la propuesta de baja como proyecto aprobado ante el Consejo Divisional.
- 12.2. Con base en el acuerdo anterior, a más tardar el 9 de agosto de 2002 (a través de la Jefatura de Departamento correspondiente) se recibirán las respuestas, por parte de los responsables de proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CBS, sobre las observaciones y recomendaciones que la Comisión Permanente de Investigación hiciera a las propuestas de actualización de los proyectos. En dado caso de no recibir la respuesta respectiva, se procederá a solicitar al Jefe de Departamento hacer la propuesta de baja como proyecto aprobado ante el Consejo Divisional.
- 12.3. Ampliar el plazo fijado en el Acuerdo 2/01, 13.2, para que los Jefes de Departamento, presenten las propuestas conforme a lo indicado en dicho acuerdo: “Solicitar a los jefes de departamento, con relación a los proyectos de investigación y responsables de proyectos no incorporados a las áreas, analicen, discutan y propongan los criterios y periodicidad para realizar la evaluación de los proyectos de investigación, conforme a las *Políticas operativas para determinar mecanismos de operación, evaluación y fomento a las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco*, aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión 4.00 celebrada los días 20 de julio y 1 de agosto de 2000.” Nuevo plazo: 9 de agosto de 2002.

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 12.4. Con base en el Acuerdo 2/01, 13.2. se propone como fecha límite el 4 de octubre de 2002 para que la Comisión Permanente de Investigación presente al Consejo Divisional los criterios y periodicidad para la evaluación de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CBS. Conforme a las *Políticas operativas para determinar mecanismos de operación, evaluación y fomento de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco*, aprobadas por el Consejo Académico en su sesión 4.00 celebrada los días 20 de julio y 1 de agosto de 2000. Asimismo, esta Comisión revisará y establecerá la definición, criterios y mecanismos para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y, en su caso, la supresión de los proyectos genéricos.
- 12.5. Aprobar el Dictamen presentado por la Comisión Permanente de Investigación en relación al informe elaborado a partir del análisis de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional (referencia: Acuerdos 2/01, 13.1 y 2/01, 13.2).
- 13.1. Aprobar el informe de becario, de julio a diciembre de 2001, de la profesora Susana Macín Cabrera, correspondiente al Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía Bucofacial. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas.
- 13.2. Aprobar el informe de becario, de mayo de 2001 a abril de 2002, del profesor Abelardo Villanueva Ramírez, correspondiente al Programa de Maestría en Diseño. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Básicas.
- 13.3. Aprobar el informe de becario, de agosto a diciembre de 2001, así como el informe final en cumplimiento del artículo 40 del Reglamento de Becas para el Personal Académico, de la profesora Dora Cardaci Rodríguez, correspondiente al Programa de Doctorado en Antropología. Departamento de Atención a la Salud, Area Educación y Salud.
- 13.4. Aprobar el informe de becario, de septiembre de 2001 a febrero de 2002, del profesor Facundo Rivera Becerril, correspondiente al Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Celular y Molecular. Departamento de El Hombre y su Ambiente, Area Manejo y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables Terrestres.
- 13.5. Aprobar la primera renovación de beca solicitada por la profesora Graciela Pérez Villaseñor, del 2 de mayo al 1 de noviembre de 2002, correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Básicas.

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

- 13.6. Aprobar la tercera renovación de beca solicitada por la profesora Susana Macín Cabrera, del 1 de septiembre de 2002 al 31 de agosto de 2003, correspondiente al Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía Bucofacial. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas.
- 13.7. Aprobar la primera renovación de beca solicitada por el profesor Abelardo Villanueva Ramírez, del 2 de mayo de 2002 al 1 de mayo de 2003, correspondiente al Programa de Maestría en Diseño. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Básicas.
- 14.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de analizar la propuesta de lineamientos de la DCBS para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (integrada en la Sesión 9/01). Nuevo plazo: 15 de julio de 2002.
- 15.1. Declaración de los Consejeros Divisionales electos, ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el período 2002-2003:

Representantes del Personal Académico

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Mtra. Virginia Hidalgo Wong
Suplente: Mtro. José Blanco Gil

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Mtro. Filiberto Vega Rodríguez
Suplente: Mtro. Alfonso Esquivel Herrera

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: Mtro. Benjamín Miramontes Flores
Suplente: Dr. Alejandro Córdova Izquierdo

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Mtra. Ma. Cristina Fresán Orozco
Suplente: Quím. Laura Vázquez Cervantes

ACUERDOS DE LA SESION 4/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2002.

Representantes de los Alumnos

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Sr. Eduardo M. Martínez Sañudo
Suplente: Srita. Erika Mireya García López

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Sr. José Aldo Avila Barajas
Suplente: Srita. Sandra Joyce Ramírez Muñoz

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: Sr. Edgar Sánchez Sánchez
Suplente: Srita. Patricia Sosa Ortega

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Srita. Rosa Ma. Recoba Lara
Suplente: Sr. Samuel Bautista Osornio

Ultima sesión en la que participaron los consejeros divisionales período 2001-2003.